



## **DECLARACION DE CONSITUION** **DE LA MESA INTERSINDICAL EN MATERIA DE** **CODESARROLLO**

El movimiento sindical está haciendo un importante esfuerzo por incorporar a sus agendas los retos de la economía globalizada y eso nos obliga a potenciar nuevas formas de cooperación, como son las políticas de codesarrollo.

Los principios de solidaridad e Internacionalismo son pilares básicos del movimiento sindical. Esto nos convierte en actores privilegiados y naturales en el marco del Diálogo Social, legitimizan nuestra intervención con los trabajadores y la sociedad, pues siempre hemos trabajado para dar respuesta a procesos económicos y sociales que se producen en el sistema capitalista en la búsqueda de mejorar las situaciones y condiciones de la clase trabajadora.

Otro hecho importante es que cada vez más, el hecho migratorio está vinculado a la búsqueda de mejores oportunidades, mayor calidad de vida y seguridad, por tanto vinculado o relacionado con el mundo del trabajo y al movimiento sindical, una justificación más para ser actores imprescindibles en la puesta en marcha y/o seguimiento de políticas migratorias o codesarrollo.

Las Políticas de Codesarrollo son una respuesta a procesos económicos y sociales que generan una interrelación entre las poblaciones de diferentes países con gran potencialidad al efecto.

Es por ello que, desde el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), como instrumento de la Unión General de Trabajadores (UGT-España) para la solidaridad internacional, proponemos un enfoque de cooperación y migración de este tipo, en ese marco conceptual y de su Acción Sindical.

En base al desarrollo del Convenio de ISCOD-AECID 07-C01-058 denominado: “Fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores promoviendo la formación sindical y facilitando su intervención en el mercado de trabajo y en los procesos de CODESARROLLO” ISCOD-UGT tiene especial interés en buscar las sinergias y complementariedades entre los actores locales de manera que se rentabilicen los esfuerzos, las acciones y en la búsqueda de una agenda común que permita resultados basados en la Igualdad de Oportunidades de las personas, la Integración y la Justicia Social.

Asimismo buscando el protagonismo de los actores naturales en Centroamérica se plantea junto con la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum de Costa Rica (CTRN), Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica (COSIBACR), la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), sus afiliadas en Costa Rica, el Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares de Costa Rica (SUNTRACS), la Unión Nacional de Trabajadores de Obras Públicas y Transportes de Costa Rica (UNATROPYT) y la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES) profundizar en las causas y consecuencias de la migración y desarrollar una agenda común en las materias que se plantearán de mutuo acuerdo y que se detallarán más adelante. Constituyéndonos en Mesa Intersindical a tal fin.

Las organizaciones firmantes manifestamos que las Sociedades Democráticas requieren de la Integración y el Respeto a los Derechos Fundamentales de las Personas, por ello y dentro de los intereses comunes que tenemos como Agentes Sociales entendemos que es en el Marco del Diálogo Social y la Concertación donde se han de establecer los mecanismos para el desarrollo de las Políticas de Codesarrollo y que somos un elemento básico en esta instancia.

Para ello, trabajaremos coordinada y solidariamente, desde la figura de Convenio firmado con COSIBACR, pero es cierto que hay más actores en esta Región, por tanto es necesario buscar formas más allá de la coordinación para hacer posible una interrelación entre todos y conseguir mejores resultados.

Así como la elaboración de agendas conjuntas sindicales con objeto de incidir políticamente a nivel nacional y regionalmente en las medidas de impacto sobre la población migrante, convirtiéndose en el eje principal de esta Mesa Intersindical.

El Trabajo conjunto e incidencia política simultáneos así como el trabajo conjunto en origen y destino a favor del cumplimiento de los derechos y deberes de los trabajadores y las trabajadoras migrantes y convenciones internacionales (97 y 143 OIT) y otros instrumentos internacionales de protección

Es importante poder dar un impulso a los debates y propuestas sindicales ante la celebración de la Asamblea de la OIT que se celebrará en 2010, con especial atención al trabajo en Género y Migración, especialmente las relaciones laborales en el ámbito del trabajo doméstico.

En esta línea, creemos necesario la complementariedad y la sinergia en estos elementos:

**Información:** más allá del conocimiento de las actuaciones de los diferentes actores, se trataría de compartir los espacios de análisis, la elaboración de propuestas de trabajo y diversificar los estudios y cooperar en la difusión de la información, haciéndola llegar a los trabajadores y trabajadoras migrantes y a la sociedad en general.

**Redes de apoyo:** establecer redes de apoyo en los países de origen y destino, con el fin de facilitar la integración de las personas migrantes y atender demandas sociales del colectivo, promoviendo la interculturalidad y el eje diversidad en las actuaciones nacionales y regionales

**Coordinar las actuaciones en los recursos especializados,** atención integral al migrante y asesorías jurídicas.

**Coordinar y velar por la protección de los derechos** de los trabajadores migrantes y el acceso a servicios de protección

**Potenciar los espacios de interlocución** para tener una mayor incidencia con las instituciones públicas o privadas que trabajan en materia de migración, relacionadas con la participación de los actores sociales en las políticas de migración.

El día 9 de Mayo de 2009 se produjo la primera reunión convocada para trabajar este espacio de articulación de la que se extrajeron los aspectos (anexo I) que nos permitirán planificar la agenda y consolidar nuestro compromiso, manifestado en este documento y se hace énfasis en el compromiso de las organizaciones es impulsar y desarrollar la mesa intersindical para implementar acciones específicas y calendarizar las mismas, para ello se comprometen a:

**Primero.-** Facilitar la coordinación y las actuaciones que de él se desprendan.

**Segundo.-** Los Secretarios Generales de las organizaciones firmantes podrán, en el seno de sus organizaciones, nombrar a una persona como referente para la participación en esta Mesa.

**Tercero:** Según el desarrollo de esta Mesa se podrán constituir grupos de trabajo, si así se considera, para una mayor especialización de la misma, que tendrán carácter consultivo y asesor pero no tendrán la capacidad de acuerdo.

**Cuatro:** En las reuniones siguientes se redactarán unas normas de funcionamiento para la consecución del objetivo de la misma.

Leído y consensuado el documento se firma en San José el día 22 de Junio de 2009

Asociación de Trabajadoras Domesticas  
**ASTRADOMES**

Confederación de Trabajadores Rerum Novarum  
**CTRN**

Coordinadora de Sindicatos Bananeros de  
Costa Rica  
**COSIBACR**

Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo  
**ISCOD-UGT**

Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores  
de la Construcción y Afines de Costa Rica  
**SUNTRACS**

Unión Nacional de Trabajadores de Obras  
Públicas y Transportes de Costa Rica  
**UNATROPYT**

## ANEXO I

Realidad del sector	Objetivos inmediatos (6 meses) y sincronización con realidad del sector (columna de la izquierda)	Recursos o experiencias actuales y sincronización con columna de objetivos
<p>No hay integración del sector migrante a la organización sindical</p> <p>Baja tasa de sindicalización</p> <p>Incumplimiento de garantías y derechos</p> <p>La migración se feminiza y además hay mayor presencia de jóvenes</p> <p>Bajos salarios</p> <p>En el sector de servicio doméstico se conjuga condiciones de mujer, migrante y debilidad organizativa</p> <p>Falta de asesoría legal orientada al sector</p>	<p>1. Organizar a las trabajadoras y a los trabajadores migrantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las organizaciones participantes tienen un trabajo permanente de defensa a migrantes</li> <li>• Desarrollo de organismos especializados (Comisión de SUNTRACS, CSM de CTRN, Centros Guía de COSIBA</li> <li>• Promoción de la organización sindical en diferentes sectores productivos</li> <li>• Formación orientada a la seguridad social</li> <li>• Formación profesional</li> <li>• Información: denuncias</li> <li>• Todas las organizaciones desarrollan un trabajo con base en el Acuerdo Bilateral</li> <li>• Publicaciones informativas</li> <li>• Publicaciones educativas</li> </ul>
<p>Persecución a migrantes</p> <p>Altos costos arancelarios para legalización de migrantes</p> <p>Distanciamiento entre organismos policiales</p> <p>No hay apoyo institucional en el caso de Costa Rica</p>	<p>2. Impulsar las reformas legales necesarias: modificación del ¿Reglamento? de Flujo Migratorio, Código de Trabajo, Ley de Migración</p>	
<p>No se respeta la libertad sindical consagrada en la constitución</p>	<p>3. Defender la libertad sindical y la negociación colectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones informativas</li> </ul>
<p>Xenofobia/discriminación</p> <p>No se respeta la igualdad de derechos que tienen las personas migrantes para participar de la organización sindical</p>	<p>4. Lograr la ratificación de los convenios de la OIT y de la Convención sobre Derechos de Migrantes y sus familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones informativas</li> <li>• Publicaciones educativas</li> </ul>
<p>Poca incidencia del movimiento sindical en Ley de Migración y Extranjería</p> <p>No hay acceso a la inspección laboral binacional</p> <p>No hay un trabajo con el Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Es necesario presentar propuestas concretas para asegurar mayor eficiencia de parte de los consulados</p> <p>Esfuerzos sindicales descoordinados</p> <p>Necesidad de investigación sistemática sobre el sector</p>	<p>5. Unificar la acción sindical en tema de migrantes y lograr apoyo internacional y nacional</p> <p>6. Lograr incidir en las políticas públicas y especialmente sobre el proyecto binacional</p>	
<p>Aumenta la migración de costarricenses</p>		